



## CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° .....092/2018

*Lic. Francisco Rosas Urzagaste*  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el concejal Valmoré Donoso Zambrana Presidente de la Comisión de Genero, Generacional, Familia, Niño, Niña y Adolescente pone en conocimiento la nota enviada por el Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo Zacarias Jayta Berrios, referido a la invitación para participar de la Festividad de la Virgen María de Urcupiña "Fiesta de la Integración Nacional" a realizarse los días 14, 15 y 16 de agosto de 2018.

Que, el Pleno de Concejo ha considerado oportuno que el concejal Valmoré Donoso Zambrana represente al Concejo Municipal en los actos programados en la festividad.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

### POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

### R E S U E L V E:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del concejal Valmoré Donoso Zambrana al Municipio de Quillacollo, para participar de la Festividad de la Virgen María de Urcupiña "Fiesta de la Integración Nacional", a realizarse los días 14, 15 y 16 de agosto del presente año.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar al Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los siete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Lic. Francisco Rosas Urzagaste*  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

  
**Sra. Raquel Ruiz Sanguino**  
**CONCEJAL SECRETARIA**